

Prueba de rutina del VIH en la sala de urgencias

¿Por qué es importante la prueba de rutina del VIH?

Le realizamos la prueba del VIH a la mayoría de los pacientes en la sala de urgencias.

Saber su situación de VIH es importante para su salud y su atención médica. Las personas con VIH por lo general no presentan síntomas durante muchos años. Durante este tiempo, su salud podría verse afectada sin que usted lo sepa. Podría transmitírselo a los demás. La única manera de saber con certeza es realizándose la prueba.

La prueba del VIH puede hacerse junto con sus demás análisis de sangre mientras está en el hospital.

El VIH puede tratarse con medicamentos. La gente con VIH que recibe tratamiento puede vivir vidas largas y productivas.

¿Qué es el VIH?

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es un virus que ataca al sistema inmunológico. El sistema inmunológico ayuda al organismo a combatir las infecciones.

La infección del VIH es una enfermedad crónica que puede tratarse con medicamentos.

No existe cura para el VIH, pero con tratamiento, las personas que tienen el VIH pueden mantenerse sanas y tienen menor probabilidad de transmitir el virus a los demás.

Sin tratamiento, el VIH puede causar el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida).

El VIH puede transmitirse de una persona a otra durante el sexo sin protección (vaginal, anal y, en ocasiones, oral) o mediante el contacto con la sangre (como, por ejemplo, al compartir agujas) de una persona que tiene el VIH.

El VIH es una infección 'reportable' por ley. Esto significa que los resultados positivos de la prueba se envían al funcionario médico de salubridad, que es un médico de salud pública, responsable de la atención a personas que pueden haber estado expuestas al VIH.

Usted tiene derecho a negarse a que le hagan la prueba del VIH. Informe a la enfermera o a la persona que le extraiga sangre que no quiere que le hagan la prueba del VIH.

RESULTADOS DE LA PRUEBA

¿Qué pasa cuando los resultados de la prueba son negativos?

Los resultados de la prueba podrían tardar hasta dos semanas en estar listos. No recibirá una llamada si los resultados son negativos.

La prueba no puede detectar las infecciones de VIH que son muy recientes. Si cree que podría haber estado expuesto/a al VIH en las últimas seis semanas, pídale a su médico de cabecera que le realice una segunda prueba en seis semanas o consulte la información en 'Centros de prueba del VIH' en la sección de Recursos para buscar un centro cerca de usted.



¿Qué pasa cuando los resultados de la prueba son positivos?

Si aún está en el hospital y el resultado de su prueba de VIH es positivo, su médico o enfermera se lo informará. También recibirá apoyo, educación y ayuda con su atención médica de seguimiento.

Si ya abandonó el hospital y el resultado de su prueba de VIH es positivo, recibirá una llamada de la enfermera de salud pública. La enfermera de salud pública programará una cita con usted. La enfermera de salud pública le brindará apoyo y educación, y le ayudará a obtener atención médica de seguimiento.

Si abandona el hospital antes de recibir el resultado de su prueba, puede pedirle el resultado a su médico de cabecera.

Si no tiene médico de cabecera y le gustaría recibir el resultado de su prueba de VIH, llame al 604-675-3900 y pida hablar con la enfermera de enfermedades transmisibles. Cuando llame a esta línea se le pedirá que proporcione su nombre completo, su fecha de nacimiento y el número de su tarjeta denominada BC Services Card para identificarse.

Será necesario informar a sus parejas actuales o anteriores con las que haya tenido sexo o compartido agujas que deben hacerse la prueba del VIH. Una enfermera de salud pública puede ayudarle a decírselo a sus parejas, o puede informarles sin identificarlo/a a usted.

El resultado de su prueba de VIH se conserva en la base de datos provincial y en otras bases de datos de atención médica. Es posible que se les permita a los proveedores de atención médica que participan en su cuidado tener acceso a esta información. Nosotros recopilamos, usamos y divulgamos su información solamente en la medida que lo permitan o lo exijan la Ley de Libertad de la Información y Protección de la Privacidad, la Ley de Salud Pública y la Ley de Salud Electrónica.

Si tiene preguntas sobre su privacidad, comuníquese a la Oficina de Información de la Privacidad de VCH al 604-875-5568. Para obtener más información sobre los resultados de pruebas almacenados en la base de datos provincial, lea 'Directivas de divulgación' en la sección de Recursos.

RECURSOS

Para obtener más información sobre el VIH, visite:

Infección del VIH: BC Health File
<https://www.healthlinkbc.ca/healthlinkbc-files/hiv-and-hiv-tests>

Información sobre la prueba de VIH: Centro de Control de Enfermedades de la Colombia Británica (British Columbia Centre for Disease Control)
<http://www.bccdc.ca>

Información sobre el tratamiento del VIH: Centro de la Colombia Británica para la Excelencia en VIH/sida (British Columbia Centre for Excellence in HIV/AIDS)
<http://www.bccfe.ca>

Red Jurídica Canadiense para el VIH/sida (Canadian HIV/AIDS Legal Network)
<https://www.hivlegalnetwork.ca>

Directivas de divulgación
https://www.canada.ca/en/department-justice/news/2017/12/fact_sheet_hiv_non-disclosureandthecriminallaw.html

Centros de prueba del VIH
<http://smartsexresource.com/get-tested/clinic-finder>

Información básica, prevención, tratamiento y atención para el VIH
<https://www.catie.ca>

